



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
GRUPO CONTRATOS

No. GS- 2025 - 730075 / MEBOG

Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2025

Señor (a)

COORDINADOR MEDICO DE LA UPRES MEBOG

Supervisor Contrato No. **97-2-20990-25**

Asunto: Notificación Supervisión y Remisión del Contrato Principal No. **97-2-20990-25**

Siguiendo instrucciones de la Jefe (E) de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá de la Policía Nacional, me permito informarle que deberá ejercer la supervisión del Contrato Principal No 97-2-20990-25, suscrito con la firma CISMEDICAL S.A.S, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE BOQUILLAS, FILTROS Y TURBINAS DESECHABLES PARA REALIZACION ESPIROMETRIAS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ**, de la siguiente manera:

El Supervisor del Contrato deberá cumplir con las obligaciones que se encuentran dentro del contrato y lo estipulado y en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, Resolución 03049 del 30 de julio de 2014, el Instructivo No. 0024 DISAN-ASJUR del 27 de marzo de 2.009 y las obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, en consecuencia, se remite copia del Contrato y Carta de Inicio de Ejecución para los fines pertinentes.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el Contrato Principal deben ser consultadas en el aplicativo SECOP II

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

NOTA 2: Como supervisor del Contrato deberá socializar con los Contratistas o proveedores el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021, que demarca las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL VEINTE PESOS (\$6.918.020,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, PARA LA VIGENCIA 2025, a cargo del plan de compras 1252 del 02 de octubre de 2025 y amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU No. 1736 y SIIF N° 184125 del 17 de octubre de 2025 expedido por el responsable de Presupuesto de la Unidad Prestadora en Salud Bogotá y Registro Presupuestal QUIPU No 1906 SIIF No 189025 de fecha 21/11/2025

PLAZO DEL CONTRATO: El Plazo de ejecución del contrato será VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 11-44-101270354 ANEXO: 1 EXPEDIDA: 28/11/2025

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 3,558,413.60	20/11/2025	10/06/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN	\$ 8.896,034.00	20/11/2025	10/06/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 889,603.40	20/11/2025	10/06/2029

Atentamente,


Mayor **ALEJANDRO HUEJE ANDRADE**
Jefe Grupo Contratos UPRES Bogotá

Elaborado por: CPS LAURA MILENA GONZALEZ PARDO
Analista de contratos

Fecha de elaboración: 03.12.2025
Ubicación c:\Mis documentos\2024

Carrera 68 B Bis 44-58 Bogotá
Teléfonos: 2201639
Disan.upb-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 7

Página 2 de 2

Aprobación: 26/05/2025